

EX-2022-00033913- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 23 de febrero de 2022

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaría de Extensión de esta Facultad en cuanto a autorizar a la empresa “Nantex S.A.” manifiesta la intención de abonar el monto de pesos cuatro mil cuatrocientos diecisiete con 60/100 (\$4.417,60.-) en concepto del cinco por ciento (5%) adeudado a la Facultad de Ciencias de la Comunicación por la pasantía de la estudiante Fiamma Somavilla Navarro, DNI 43.449.707, correspondiente a los meses de Octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un Convenio Marco de Pasantía aprobado en los términos de la Ley N° 26.427, que regula las condiciones de la vinculación entre la Universidad Nacional de Córdoba y la empresa Nantex S.A.

Que por Resolución Decanal N° 662/2021, se aprueba el acuerdo de Pasantía Individual entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la empresa Nantex S.A. y la estudiante Fiamma Somavilla Navarro, DNI 43.449.707.

Que en los términos de la Ley de Pasantías antes citada y la Ordenanza N° 1/09 del H. Consejo Superior, la empresa se compromete a abonar mensualmente a la Facultad, en concepto de gastos administrativos, el cinco por ciento (5%) del valor de la asignación estímulo.

Que resulta necesario autorizar a la empresa Nantex S.A. a abonar la suma adeudada a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la empresa Nantex S.A., a abonar la suma de pesos cuatro mil cuatrocientos diecisiete con 60/100 (\$ 4.417,60.-) en concepto del cinco por ciento (5%) adeudado a la Facultad de Ciencias de la Comunicación por la pasantía de la estudiante Fiamma Somavilla Navarro, DNI 43.449.707 por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, notifíquese. Gírese al Área Económica Financiera y a la Secretaría de Extensión. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 84


Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba